CONTRATO COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA No.1275 DE 2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y ANDERSON SANCHEZ RODRIGUEZ

OBJETO:	**"SUMINISTRO DE COMIDAS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES QUE PROGRAME LA REGISTRADURIA NACIONAL EN LA VIGENCIA FISCAL 2025"**
CONTRATISTA:	**ANDERSON SANCHEZ RODRIGUEZ** **CC No. 1.075.227.585 Expedida en Neiva — Huila**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 60.150.000.00**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**El plazo de ejecución del contrato es de Cinco (05) meses, contados a partir del acta de inicio.**
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA:	12 Agosto de 2025

En Neiva, a los doce (12) días del mes de agosto de 2025 se reunieron **RAÚL EDUARDO MOSQUERA QUIÑONES, Secretario General**, en calidad de supervisor del contrato y **ANDERSON SANCHEZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.227.585 Expedida en Neiva — Huila**, en calidad Contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el **CONTRATO COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.**
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado y/o interventor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.
5. El supervisor verificó que el contratista aceptó la suscripción electrónica del contrato y cumple con los requisitos de ejecución en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy doce (12) de agosto de 2025.

RAÚL EDUARDO MOSQUERA QUIÑONES
Supervisor

ANDERSON SANCHEZ RODRIGUEZ
C.C. No. 1.075.227.585 Expedida en Neiva — Huila

RODRIGO ARCINIEGAS RUBIANO
Profesional Especializado – Secretaria General
Apoyo a la Supervisión